



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 2019-20



CONTENIDO

1. ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC
2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
 - Indicadores CURSA
 - Satisfacción
 - Actividades de Orientación Profesional e Inserción
 - Movilidad
3. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS)
4. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA
5. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

1.- ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC

Durante el 2020 la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) se reunió una vez en modalidad virtual el 30 de Octubre de 2020. En esta reunión se procedió a la aprobación de la Memoria de SGC 2018-19 que es aprobada en Junta de Facultad el 2 de Noviembre de 2020 https://www.uma.es/media/files/Memoria_SGC_FCC-_2018-19.pdf

En el 2020 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó en su sesión de 21 de Julio de 2020 el Reglamento 2/2020 por el que se regulan las comisiones emanadas de los títulos tercero y cuarto de sus estatutos para a continuación el 29 de Octubre de 2020, aprobar el Reglamento 5/2020, por el que se regulan las **Comisiones Académicas y de Calidad** de las Facultades y Escuelas. La disposición transitoria de este último establece que los centros realizarán la adaptación de lo previsto en el plazo de tres meses a partir de la entrada en vigor. Para dar cumplimiento a este mandato, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión de 11 de Diciembre de 2020 aprobó el reglamento.

Se crea, por tanto la Comisión Académica y de Calidad que pasa a englobar la Comisión de Garantía de la Calidad. Los principales aspectos tratado por la Comisión Académica y de Calidad de la FCCS pueden encontrarse en difusión pública en https://www.uma.es/media/files/Reglamento_CAC_CCSalud_Copia_en_conflicto_de_Noelia_Moreno_Morales_2020-12-03.pdf



2.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de resultados procederemos a comparar los Indicadores CURSA, indicadores que aportan información del seguimiento de mejoras propuestas en los distintos Grados y Másteres y aspectos de Satisfacción, Orientación Laboral y Movilidad considerados claves durante el curso 2019-20.

Indicadores CURSA

De forma general durante el curso 2019-20, los indicadores CURSA (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de evaluación) tanto del centro, como de los grados y de los másteres oficiales se encuentran por encima de los de la UMA. Además se encuentran por encima del 90 % en todos los casos manteniendo esta tendencia en los últimos años.

Respecto a la tasa de graduación, también se encuentra por encima de la tasa de graduación de la UMA aunque sus valores están por debajo del 90%. Cabe destacar el Grado de Enfermería con la tasa de graduación más alta (89,03%) y el Grado de Fisioterapia con la tasa de graduación más baja (75,76%). La tasa de graduación de los Másteres Oficiales están próximas al 90%.

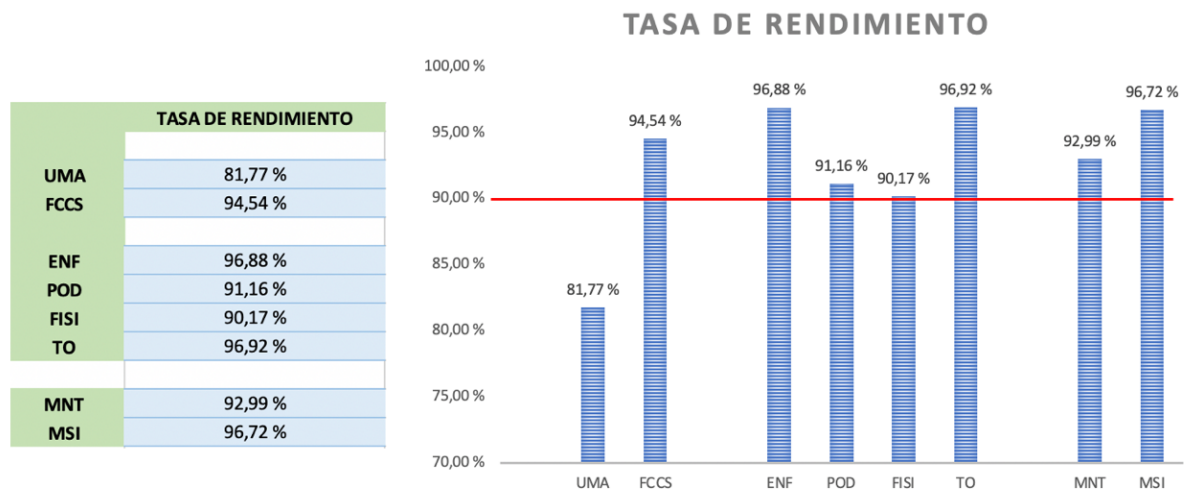
Finalmente analizaremos la tasa de abandono durante el primer año. En este caso, aunque la tasa de abandono durante el primer año del centro es menor que en la UMA, el comportamiento de los grados es muy distinto ya que mientras en el Grado de Enfermería y Podología está entorno al 10%, en el Grado de Fisioterapia es de 17,98% y en el Grado de Terapia Ocupacional es de 25,3%. En el caso de Terapia Ocupacional se ha identificado como un aspecto a monitorizar estableciendo un plan de mejora al respecto.

TABLA DE ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

UMA	UNIVERSIDAD DE MALAGA
FCCS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ENF	GRADO ENFERMERÍA
POD	GRADO PODOLOGÍA
FIS	GRADO FISIOTERAPIA
TO	GRADO TERAPIA OCUPACIONAL
MNTI	MÁSTER NUEVAS TENDENCIAS INVESTIGACIÓN
MSI	MÁSTER SALUD INTERNACIONAL

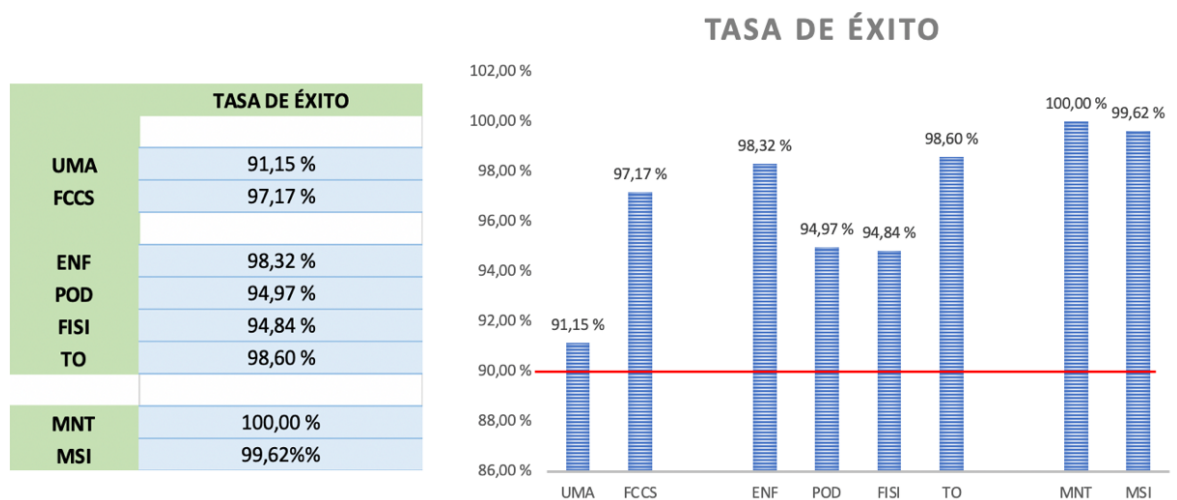
Tasa de Rendimiento

“Mide la dificultad/facilidad con que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Cuanto más alejados estén los valores del 100%, la tasa de rendimiento indica la mayor dificultad para superar los módulos o materias”.



Tasa de Éxito

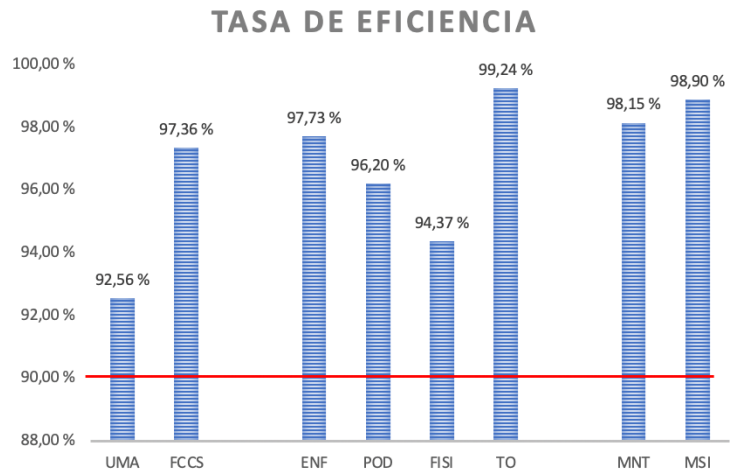
“Mide la facilidad/dificultad con que los estudiantes superan las materias de las que se examinan. Una tasa de éxito alejada del 100% indicará dificultad de los estudiantes para superar los exámenes, lo que permitirá adoptar las medidas de revisión de los sistemas e instrumentos de evaluación utilizados”.



Tasa de Eficiencia

“Muestra el exceso de créditos que han requerido los estudiantes de una cohorte para obtener el título, midiendo la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados respecto a los créditos en que debían de haberse matriculado. Si la tasa toma valores alejados del 100% se puede concluir que los estudiantes graduados han tenido que realizar múltiples matriculas en algunas materias del plan de estudios, pudiendo indicar la especial dificultad de las mismas.”

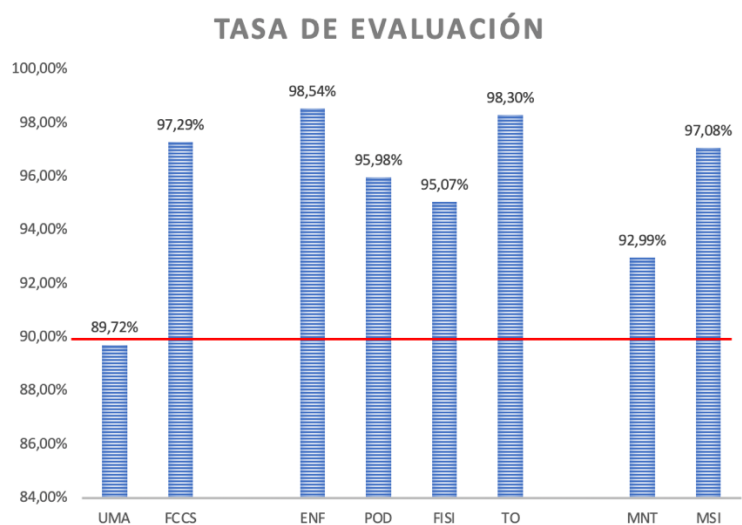
TASA DE EFICIENCIA	
UMA	92,56 %
FCCS	97,36 %
ENF	97,73 %
POD	96,20 %
FISI	94,37 %
TO	99,24 %
MNT	98,15 %
MSI	98,90 %



Tasa de Evaluación

“Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos matriculados).”

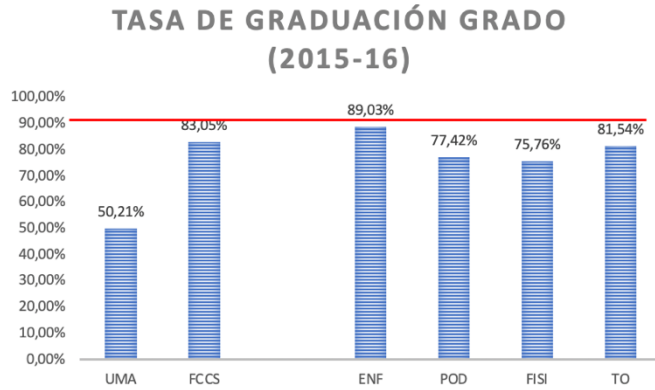
TASA DE EVALUACIÓN	
UMA	89,72%
FCCS	97,29%
ENF	98,54%
POD	95,98%
FISI	95,07%
TO	98,30%
MNT	92,99%
MSI	97,08%



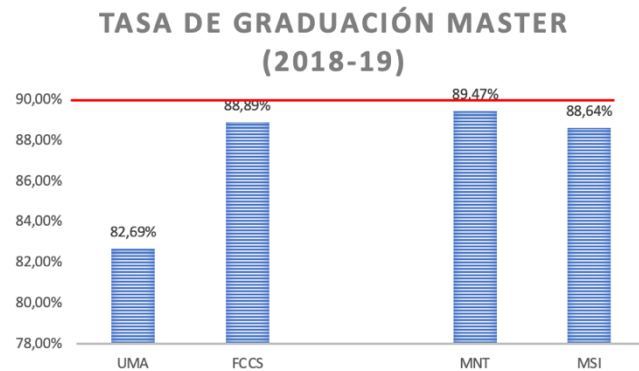
Tasa de Graduación

“Mide la proporción de estudiantes que consiguen acabar el título en el tiempo previsto en el plan de estudios, más un año, respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, por cohorte de entrada en el título. Los valores alejados del 100% pueden indicar desajustes en la formación previa de los estudiantes, en la dificultad de las materias, en la planificación o en la evaluación de los aprendizajes.”

TASA DE GRADUACIÓN GRADO (2015-16)	
UMA	50,21%
FCCS	83,05%
ENF	89,03%
POD	77,42%
FISI	75,76%
TO	81,54%



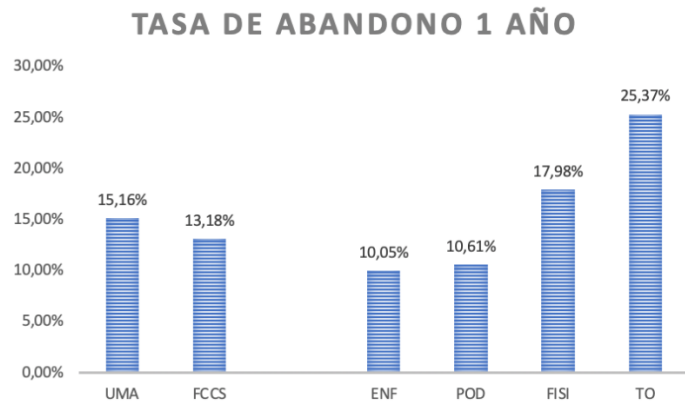
TASA DE GRADUACIÓN MASTER (2018-19)	
UMA	82,69%
FCCS	88,89%
MNT	89,47%
MSI	88,64%



Tasa de Abandono

“Mide el porcentaje de estudiantes que abandonan en los tres primeros cursos del título con respecto a los que se matricularon el primer año en primer curso. La observación de la tendencia puede permitir detectar dónde se produce el abandono y, si es necesario, adoptar las medidas que se crean oportunas.”

TASA DE ABANDONO 1 AÑO	
UMA	15,16%
FCCS	13,18%
ENF	10,05%
POD	10,61%
FISI	17,98%
TO	25,37%





Indicadores SATISFACCIÓN

Satisfacción General Estudiantes

Es importante tener en cuenta que debido a la situación de pandemia por Covid 19 en la encuesta de Satisfacción General del Alumnado durante el curso 2019-20 se han priorizado los siguientes aspectos.

SATISFACCIÓN GENERAL ALUMNADO CURSO 2019-20						
	UMA	FCCS	ENF	POD	FIS	TO
Si has participado, valora las actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	3,27	3,75	3,69	3,5	3,35	3,25
Actividades de acogida en primer curso	2,96	3,86	4	3,8	3,86	3,5
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,41	4,15	3,95	3,9	4,14	3,8
Servicio de Secretaría	3,16	3,89	4,11	4	3,6	3,67
Servicio de Biblioteca	3,6	4,05	4,39	4	3,92	4
Servicio del aula de informática	3,23	4,05	4,17	3,68	3,33	5

Cabe destacar que tanto en el centro como en los distintos grados los aspectos que se han valorado se encuentran por encima de los de la Universidad de Málaga. La mayoría se encuentran por encima de 4 en una escala de 1-5. Si bien cabe destacar:

- La **“Valoración de las actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)”** tiene la puntuación más baja tanto en el centro como en todos los grados. Su puntuación más baja está en el Grado Terapia Ocupacional con 3,25 seguida de Fisioterapia con 3,35.
- Las **“Actividades de acogida en el primer curso”** también tienen una puntuación por debajo de 4 (excepto en el grado de Enfermería) alcanzando su valor más bajo también en el Grado de Terapia Ocupacional (3,5 de 5).

En el caso de los Másteres Oficiales.

SATISFACCIÓN GENERAL ALUMNADO CURSO 2019-20				
	UMA	FCCS	MNT	MSI
Si has participado, valora las actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	3,27	3,75	5	
Actividades de acogida en primer curso	2,96	3,86	5	3
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,41	4,15	5	
Servicio de Secretaría	3,16	3,89	5	3
Servicio de Biblioteca	3,6	4,05	5	3
Servicio del aula de informática	3,23	4,05	5	3

Tenemos dos situaciones muy distintas. Por un lado en el Máster de Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud todos los aspectos valorados tienen la máxima puntuación (5 de 5). Mientras en el Máster de Salud Internacional no se han valorado todos los aspectos y la puntuación es de 3 en todos los casos. Ambas situaciones son raras y debemos revisar que ha ocurrido. Pensamos puede deberse a una baja participación que acaba sesgando los resultados obtenidos.



Satisfacción del Profesorado

En relación con la satisfacción del profesorado se han considerado los siguientes aspectos:

SATISFACCION PROFESORADO GRADO 2019-20						
	UMA	FCCS	ENF	POD	FISIOT	TO
Promedio de Coordinación horizontal de las materias	3,87	3,86	2,5	3,5	4,66	2,5
Promedio de Coordinación vertical de las materias	3,91	3,75	2	4	4	2,5
Promedio de Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación						
Promedio de Dedicación de los estudiantes	3,75	4,22	3	4	4	4,33
Promedio de IN48.Grado de satisfacción general con la titulación	4,03	4,36	3,5	4	4,33	4,33
Promedio de Ratio alumnos/profesor						

Aunque la satisfacción del profesorado de la FCCS se encuentra por encima del profesorado de la UMA nos encontramos una situación muy heterogénea en los distintos grados. Mientras el Grado de Enfermería presenta la puntuación más baja en todos los aspectos considerados (la puntuación más alta es de 3,5 de 5). El Grado de Fisioterapia tiene las puntuaciones más altas (todas por encima de 4). En el caso de Podología se hace referencia a la necesidad de mejorar la coordinación horizontal de las materias (3,5). Las puntuaciones más bajas después del Grado de Enfermería que puntúa con 2 la coordinación vertical de las materias, son de Terapia Ocupacional con 2,5 en la coordinación horizontal y vertical de las materias.

En el caso de los Másteres Oficiales.

SATISFACCION PROFESORADO MASTER 2019-20			
	FCCS	M NTI	M SI
Promedio de Coordinación horizontal de las materias	3,86	5	5
Promedio de Coordinación vertical de las materias	3,75	5	5
Promedio de Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación			
Promedio de Dedicación de los estudiantes	4,22	5	5
Promedio de IN48.Grado de satisfacción general con la titulación	4,36	5	5
Promedio de Ratio alumnos/profesor			

Los aspectos valorados en los dos Másteres, alcanzan la máxima puntuación en todos los casos al igual que en la Satisfacción General del Alumnado, precisa de que revisemos que ha podido pasar.

Una posible explicación a algunos resultados, especialmente en el caso de los Másteres es la baja participación de los profesores en la encuesta de satisfacción (11% en la FCCS frente al 27% del total de la UMA).



RENDIMIENTO		
	UMA	FCCS
Suma de Nº de profesores adscritos al Centro	2597	97
Suma de Nº respuestas	710	11
Participación Centros satisfacción Nº respuestas dividido por Nº de profesores adscri	27%	11%

Satisfacción con la Actuación Docente

Los aspectos que se han valorado son los siguientes:

Nº	Aspectos a valorar	CURSO
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	2019-20
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	2019-20
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	2019-20
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	2019-20
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	2019-20
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	2019-20
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	2019-20
8	Resuelve las dudas que se le plantean	2019-20
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	2019-20
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	2019-20
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	2019-20
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	2019-20
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	2019-20
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	2019-20

En relación con todos estos aspectos que se han valorado dentro de la actuación docente, cabe destacar que la valoración del Centro, de los 4 Grados y de los dos Másteres Oficiales se encuentran por encima de 4 en una escala de 1 a 5.

En este sentido se procederá a comparar los promedios acumulados para su análisis.

CURSO	TITULACIÓN	PROMEDIO
2019-20	UMA	4,34
2019-20	FCCS	4,46
2019-20	ENFERMERIA	4,52
2019-20	PODOLOGIA	4,57
2019-20	FISIOTERAPIA	4,43
2019-20	TERAPIA OCUPACIONAL	4,26
2019-20	MASTER NUEVAS TENDENCIAS	4,49
2019-20	MASTER SALUD INTERNACIONAL	4,09

Los valores más bajos son para el Máster de Salud Internacional y para el Grado de Terapia Ocupacional, si bien, en ambos casos están por encima de 4.



Prácticas Externas. Satisfacción

Las características de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, hacen que las prácticas externas constituyan un elemento fundamental para la formación de los estudiantes que cursan aquí sus estudios. Es importante destacar la heterogeneidad de las mismas en relación con el ámbito público y el privado. Así mientras que las prácticas externas del Grado de Enfermería se desarrollan casi por completo en el ámbito público las prácticas de Terapia Ocupacional, Podología y Fisioterapia con un componente variable del ámbito público se desarrollan de manera importante en el ámbito privado.

En este sentido la pandemia por Covid 19 ha hecho que durante el curso 2019-20 hayamos tenido que realizar un esfuerzo muy importante para garantizar las prácticas externas de nuestros estudiantes destacando la realización de convenios en muchas ocasiones “ad hoc”.

Los convenios firmados o en proceso de firma del resto de titulaciones se muestran a continuación.

CONVENIOS CON INSTITUCIONES	FIRMADOS	PROCESO	TOTAL
TERAPIA OCUPACIONAL			
2016-17	24	19	43
2017-18	8	9	17
2018-19	4	2	6
2019-20	4	3	7
TOTAL	40	33	73
FISIOTERAPIA			
2016-17	13	8	21
2017-18	14	12	26
2018-19	6	8	14
2019-20	3	10	13
TOTAL	36	38	74
PODOLOGÍA			
2016-17	8	7	15
2017-18	10	13	23
2018-19	3	5	8
2019-20	3	6	9
TOTAL	24	31	55

Cabe destacar que el principal proveedor de prácticas externas del Grado de Enfermería se encuentra dentro del ámbito público y se corresponde con los hospitales públicos de Málaga y la provincia. Estas prácticas están reguladas por el convenio marco establecido entre la Universidad de Málaga y la Consejería de Salud.



Podemos observar que en los últimos 4 años, entre los grados de Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Podología tenemos 100 convenios firmados y 99 en proceso para su firma para que los estudiantes de estos grados puedan realizar las prácticas externas.

Las empresas conveniadas en estos tres grados durante el curso 2019-20 son las siguientes:

TERAPIA OCUPACIONAL
1.- NEURODEMFA.C/ Dr. Miguel Diaz Recio, 24, 29010 Malaga
2.- Servicio de Terapia Ocupacional Infantil. S.T.O.I. Avda. Chipiona "C.E. Las Bodegas" C/ Añada 16. Jerez de la Frontera. 11408
3.- Centro ALFA. C/ Teruel, 25 (local). Córdoba 14011
4.- Fundación Autismo Sur. C/ Massenet Nº11 29011 Malaga
FISIOTERAPIA
1.- Centro Anedo. C/ Héroe de Sostoa 170, local. Málaga 29003
2.- Unicaja Baloncesto. Avda. Gregorio Diego 44. Málaga 29004
3.- Clínica Román. Avda. del Litoral Edificio Vistamar Local 3-4, sn, 29680 Estepona, Málaga
PODOLOGÍA
1.- Clínica Podomed. Calle Ondéanos 12 BAJO. La Carolina 23200 Jaén
2.- Clínica del Pie Emilio Mellado Fernández. C/ Clavel, 44 La Línea de la Concepción 1300, Cádiz
3.- Clínica PieSport - Avenida Antonio Machado, Bq 7. Bajo Izquierda. Los Barrios Cádiz



Satisfacción con las Prácticas Externas

Podemos observar que durante los últimos 5 años la satisfacción con las prácticas externas se encuentra siempre por encima de 8 (en una escala de 1 al 10) y en el Grado de Fisioterapia la satisfacción durante los últimos 3 cursos se encuentra en torno al 9.

SATISFACCIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS	ENF	POD	FISI	TO
2015-16	8,7	8,7	8,6	8
2016-17	8,7	8,2	8,7	8,3
2017-18	8,6	8,1	8,9	8,6
2018-19	8,8	8,2	9,1	8,5
2019-20	8,7	8,2	9	8,6

Actividades de Orientación Profesional e Inserción. Satisfacción

Respecto a la satisfacción con las actividades de orientación profesional e inserción laboral (PC.10), cabe destacar que tanto el centro como los distintos grados tienen una satisfacción por encima de la Universidad de Málaga y en todos los casos por encima de 4 en una escala de 1-5. Destacando el Grado de Podología y Fisioterapia con una Satisfacción de 4,4.

Satisfacción Proceso Orientación Profesional e Inserción Laboral (PC.10)	Actividades	Asistentes	Horas	Satisfacción
UMA	348	27238	1275	4,35
FCCS	16	1330	13	4,23
ENFERMERÍA	4	502	4	4,2
PODOLOGÍA	2	109	1,5	4,4
FISIOTERAPIA	4	172	2,5	4,4
TERAPIA OCUPACIONAL	3	121	2	4,1



Las actividades desarrolladas en el curso 2019-20 en relación con el proceso de Orientación Profesional e Inserción Laboral (PC.10) son las siguientes:

		Asistentes	Duración en horas	Satisfacción
Datos globales (16 actividades)		1.330	13	4,23
		Asistentes	Duración en horas	Satisfacción
1	Taller Universidad y Empleo	200	0,5	
2	Proyecto Profesional	76	1,5	4
3	Acceso al mundo profesional	150	1	3,9
Grado en Enfermería				
4	Proyecto Profesional	142	1,5	4,2
5	Másteres y Títulos Propios específicos para Enfermería	120	0,5	4,2
6	Colegiación, trámites y servicios que se ofrecen	120	1	4,2
7	Salida EIR	120	1	4,2
Grado en Fisioterapia				
8	Presentación del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía. Normas generales para la apertura de un centro de Fisioterapia	42	1	4,4
9	Posgrado Oficial y Títulos Propios UMA y otras fuentes (Universidades, Colegios Profesionales, etc.)	42	0,5	4,4
10	Ejercicio libre de la Fisioterapia	44	0,5	4,4
11	Emprender en Fisioterapia	44	0,5	4,4
Grado en Podología				
12	Actividades y servicios que ofrece el Colegio de Podólogos de Andalucía	55	1	4,4
13	Formación Postgrado Específica para estudiantes de 4º de Grado en Podología	54	0,5	4,4
Grado en Terapia Ocupacional				
14	Experiencias profesionales en el extranjero para el Grado en Terapia Ocupacional	40	0,5	4,1
15	Formación Postgrado Específica para estudiantes de 4º de Grado en Terapia Ocupacional	40	0,5	4,1
16	Organismos oficiales relacionados con el ejercicio de la Terapia Ocupacional	41	1	4,1



Movilidad. Satisfacción de los alumnos de movilidad

Informe Cuantitativo

En la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga durante el curso académico 2019/2020, fueron un total de 35 los estudiantes de la UMA que realizaron parcial o completamente el curso académico en universidades socias, mientras que fueron 29 los estudiantes de universidades socias que fueron acogidos por la UMA para que realizaran completa o parcialmente sus estudios durante el citado año académico. Concretamente, diferenciados por la titulación a la que pertenece cada estudiante, la distribución de los alumnos que realizaron movilidad fuera de la universidad de Málaga, fue la siguiente:

- **Enfermería:** 22 estudiantes: 20 realizaron movilidad mediante el programa Erasmus y 2 mediante el programa Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE).
- **Fisioterapia:** 8 estudiantes: 6 realizaron movilidad mediante el programa Erasmus y 2 realizaron movilidad mediante el programa SICUE.
- **Podología:** 3 alumnos: 2 realizaron movilidad mediante programa Erasmus y 1 mediante el programa SICUE.
- **Terapia ocupacional:** 2 estudiantes: ambos realizaron su movilidad mediante programa SICUE.

Por su lado, la distribución de los estudiantes que realizaron su movilidad en la universidad de Málaga, procedentes de universidades o instituciones socias:

- **Podología:** 3 estudiantes: 2 mediante programa Erasmus y 1 mediante movilidad SICUE
- **Fisioterapia:** 13 estudiantes: cinco mediante movilidad por el programa Erasmus, 5 mediante movilidad por el programa SICUE, y tres mediante otros programas de movilidad que involucran socios fuera de la Unión Europea.
- **Enfermería:** 10 estudiantes: 1 mediante programa Erasmus, 5 mediante movilidad SICUE y 4 a través de otros programas de movilidad mediante acuerdos con socios externos a la Unión Europea.
- **Terapia ocupacional:** 3 estudiantes: todos realizaron su movilidad mediante programa SICUE.

SALIENTES			ENTRANTES	
Enfermería	Erasmus	20	Erasmus	1
	SICUE*	2	SICUE	5
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	4
Fisioterapia	Erasmus	6	Erasmus	5
	SICUE	2	SICUE	5
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	3
Podología	Erasmus	2	Erasmus	2
	SICUE	1	SICUE	1
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	-
Terapia Ocupacional	Erasmus	-	Erasmus	0
	SICUE	2	SICUE	3
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	0
TOTAL	Erasmus	28	Erasmus	8
	SICUE	7	SICUE	14
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	7
Total		35		29

Tabla 1: Número de estudiantes salientes y entrantes en la FCS de la UMA dividida por cada titulación así como por los programas de movilidad.

* Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE)



Informe Cualitativo

La evaluación cualitativa que realiza la UMA con respecto a nivel de satisfacción que perciben los estudiantes de la universidad de Málaga, que realizan su estancia fuera de la misma, está compuesta por 9 dimensiones diferentes, para un total de 27 preguntas. En este sentido, la Facultad de Ciencias de la Salud presenta un nivel de satisfacción general con el programa de movilidad superior al de la media de la universidad de Málaga punto esta tendencia, también se encuentran en 17 las cuestiones analizadas dentro del programa. Sin embargo, existen algunos aspectos que este informe cualitativo permite identificar para poder desarrollar estrategias de mejora general y de algunas debilidades en particular. En la tabla 2 se presentan las evaluaciones de todas las preguntas analizadas, con la media de la universidad de Málaga, el rango entre todas las facultades encuestadas y la media de la facultad de ciencias de la salud.



PREGUNTA

Media

		UMA	Rango	FCS
¿Cuál es su satisfacción con el periodo de estudios?		8.45	6.74 – 9.13	6.74
Tramites administrativos UMA	Información clara y precisa de los trámites a realizar con la UMA	7.29	6.56 – 8.50	7.11
	Gestión de los trámites a través del espacio virtual	7.75	7.06 – 8.88	7.81
	Disponibilidad y tiempo de respuesta a las consultas planteadas	7.34	6.44 – 9.13	7.52
	Satisfacción general con la oficina de RRII	7.74	7.10 – 9.13	7.67
Tramites administrativos universidad de destino	Información clara y precisa de los trámites a realizar con la universidad socia	7.66	6.53 – 8.71	7.96
	Gestión de los trámites a través de una plataforma online, en su caso	7.22	6.00 – 8.50	7.74
	Disponibilidad y tiempo de respuesta a las consultas planteadas	7.51	5.74 – 8.75	8.26
	Satisfacción general con la oficina de RRII de la universidad de destino	7.71	6.63 – 8.66	8.15
Trámites académicos UMA	Gestión de los trámites en la secretaría de su centro	7.46	6.47 – 8.50	7.37
	Existencia de tabla de reconocimiento en su centro	6.44	4.42 – 7.55	6.63
	Gestión de los trámites con su tutor/a académico/a	7.40	6.25 – 9.00	6.25
	Disponibilidad de su tutor/a académico/a en tutorías	7.50	6.22 – 8.43	6.81
	Tiempo de respuesta a las consultas planteadas a su tutor/a académico/a	7.43	5.57 – 8.50	6.37
	Satisfacción general con la gestión académica del centro	7.34	6.44 – 8.39	6.44
Trámites académicos en la Universidad de destino	Gestión de los trámites con su coordinador/a de destino	7.75	7.11 – 8.63	7.96
	Tiempo de respuesta a las consultas planteadas a su coordinador/a de destino	7.63	6.74 – 8.70	8.07
	Satisfacción general con la gestión académica de su Universidad de destino	7.73	6.53 – 8.75	8.30
Satisfacción con el reconocimiento académico		7.47	6.41 – 9.25	7.47
Calidad de la enseñanza recibida en la Universidad de destino	Calidad del personal docente	8.13	7.47 – 9.25	8.89
	Calidad de las asignaturas y/o cursos	7.83	7.26 – 9.13	8.52
	Calidad del material y/o herramientas de estudio	7.66	6.93 – 9.04	9.04
	Nivel de integración con los estudiantes locales	6.65	5.45 – 8.15	8.15
Satisfacción con las ayudas financieras	Información ofrecida sobre las ayudas disponibles	7.48	6.78 – 9.25	7.78
	Nivel de satisfacción con los plazos de pago de las ayudas	5.52	4.29 – 8.13	4.59
	Satisfacción con las ayudas financieras recibidas	6.86	6.16 – 8.88	6.30
Satisfacción general con el programa de movilidad		8.17	7.68 – 9.00	8.22

Tabla 2: Evaluación del nivel de satisfacción de los estudiantes de la UMA que han realizado movilidad durante el curso académico 2019-20



3.- ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS)

Es importante tener en cuenta que durante el curso 2019-20 se ha producido un cambio en todo el Equipo Decanal y en consecuencia del Coordinador de Calidad, función que recae en el Vicedecano de Calidad y relaciones con el SSPA. En este sentido se han revisado los objetivos propuestos considerando:

- A pesar de todas las dificultades derivadas de la situación de pandemia y la transición de la Comisión de Garantía de la Calidad a la Comisión Académica y de Calidad, cabe calificar de muy satisfactorio el funcionamiento de esta Comisión.
- Mantener todos los aspectos implantados en el 2018-19, continuando con el compromiso permanente de mejora continua.
- Realizar un análisis del seguimiento y la coordinación de los cursos de las titulaciones de Graduado/a en Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, así como los Másteres Oficiales de Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud y de Salud Internacional.
- Implicar a los Coordinadores de Grado y de Máster en el proceso de mejora mediante el análisis de los aspectos de su titulación desde una perspectiva de mejora continua, identificando oportunidades de mejora y planteando planes de mejora.
- Elaborar una Memoria del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que permita revisar al finalizar el curso 2019-20 todos los aspectos que hemos trabajado dentro del ámbito de la calidad.

ANÁLISIS DE PLANES DE MEJORA

Grado en Enfermería

Las acciones de mejora propuesta para el curso 2018/19 que se ha cumplido:

1.- Analizar las posibles causas del elevado valor de la Tasa de Abandono y proponer posibles soluciones.

Para su cumplimiento se estuvo analizando la causa y se observó que en realidad no era abandono, sino cambio de titulación. En ese año hubo mucho alumnado que se presentó en septiembre a PAU para subir nota y acceder así a su primera opción, lo que llevó a un aumento de la tasa de abandono de la titulación de enfermería.



Se solicitó una modificación del Verifica para subir la tasa de abandono de esta titulación que era la más baja del centro, se aceptó y actualmente en verifica está en el 15%.

La tasa del 2019-20 es del 10,05% estando por debajo de Verifica.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17466&filter=1>

De las 12 acciones de mejora propuestas para su cumplimiento en el curso 2019-20 se han cumplido 10 de ellas:

1.- Se debe incluir información de la relación existente entre el centro de Málaga y el de Ronda en la página principal de la Web de ambos centros, y glosar brevemente el tipo de relación existente entre ambos. Debe haber un enlace para pasar de una Web a la otra.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18746&filter=1>

2.-Se recomienda que en las actas de la CGC de cada título se indique una síntesis de los acuerdos alcanzados y las decisiones que se tomaron al respecto.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18747&filter=1>

3.- Se recomienda corregir los enlaces de la memoria del SGC de cada curso.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18748&filter=1>

4.- Se recomienda incluir un miembro externo al centro en la Comisión de GC. Esta incorporación parece relevante ya que la mayor parte de los miembros de la Comisión están muy ligados a los órganos de Gobierno del Centro y hace falta una opinión externa. **Se han actualizado las comisiones de acuerdo con los nuevos estatutos de la UMA:**

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/126637/comisiones/>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18752&filter=1>

5.- Se recomienda corregir el enlace sobre la modificación del Verifica, que no funciona. Corregir igualmente los enlaces de la memoria del SGC de cada curso.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18754&filter=1>

6.- Se recomienda que en cada curso conste el resultado concreto de cada una de las actuaciones propuestas en el Plan de Mejora del año anterior.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18757&filter=1>



7.- Se recomienda establecer los mecanismos de asignación de TFG y tutores.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18759&filter=1>

8.- Se recomienda explicitar los mecanismos de coordinación docente, y aportar el perfil docente e investigador del profesorado, incluyendo el que está en un centro hospitalario o asistencial y tiene a cargo las prácticas externas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18766&filter=1>

9.- Se recomienda explicitar los mecanismos de coordinación docente, y aportar el perfil docente e investigador del profesorado, incluyendo el que está en un centro hospitalario o asistencial y tiene a cargo las prácticas externas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18767&filter=1>

10.- Se recomienda mejorar las acciones de acogida y orientación profesional.

Se ha superado con una evolución positiva en los 3 últimos años: curso 2017/18:2,71, curso 2018/19:3,10 y obteniendo un resultado del 4,23 en el curso 2019/20. SI

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18771&filter=1>

Planes de Mejora creados en el curso 2019-20 y que continúan en proceso en el curso 2020-21

1.- Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegados. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18745&filter=1>

2.-Se recomienda implantar medidas para incrementar la participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción. Una solución podría ser realizarlas de forma presencial y modificar los contenidos para que no sean los generales de la UMA, sino los apropiados para el Título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18755&filter=1>



Grado en Podología

Los Planes de Mejora que se han llevado a cabo durante el curso 2019-20 y su situación, son los siguientes:

CUMPLIDOS

1. Revisar los enlaces a las Memorias de Resultados del SGC que aparecen en la web del Centro.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18785&filter=1>

2. Se recomienda analizar los datos que pertenecen al Grado de Podología, sin mezclarlos con los totales de la Facultad de Ciencias de la Salud.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18787&filter=1>

3. Se recomienda reforzar la plantilla con la integración de profesores de los cuerpos docentes (TU y CU), cuya dedicación docente e investigadora sea completa o mayoritaria en el título. Esa tarea debe comenzar con la incorporación de Ayudantes, Ayudantes Doctores y, cuando se pueda, Profesores Vinculados. **Realizado con un total de nuevos acreditados como TU y aumentando las plazas de Ayudantes Doctores que siguen trabajando para acreditarse a figuras mayores.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18790&filter=1>

4. Se recomienda emprender acciones concretas para mejorar a la mayor brevedad las acciones referentes a la orientación académica y profesional de los alumnos del Grado de Podología **Realizado con una valoración de 3.8 en la última encuesta sobre orientación.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18793&filter=1>

5. Se recomienda analizar las causas por las que va aumentando la tasa de abandono (15-17-20%) y la disminución de la tasa de graduación (aunque están todavía en niveles aceptables) para poder iniciar acciones de mejora encaminadas a corregir la situación. **Realizado disminuyendo al 10% la tasa de abandono y subiendo al 84% la tasa de graduación.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18795&filter=1>



Por otro lado, a continuación se detallan aquellos planes de mejora creados con anterioridad al curso 2019-20 que en la fecha de hacer esta Memoria continúan en proceso:

1. Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Podología por la UMA. **Realizado con más de un 93% de coincidencia con el Grado de Podología de la Universidad de Sevilla.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12589&filter=1>

EN PROCESO

1. Se recomienda indicar los resultados de las Acciones de mejora llevadas a cabo por la Subcomisión de Podología sobre la eliminación de duplicidades, diversificación de los métodos docentes y acumulación de horas docentes en un mismo día. **En proceso, se han aumentado las reuniones de la nueva SubCOA para revisar duplicidades.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18788&filter=1>

2. Se recomienda prestar el debido reconocimiento a la actividad docente que desarrollan los profesores en las Unidades Docentes Asistenciales. **Esto sería más factible si se identifica el profesorado con implicación directa en las prácticas externas y UDAs.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18791&filter=1>

3. Se recomienda mejorar los mecanismos de coordinación del programa formativo del grado de Podología, así como analizar los valores bajos de satisfacción con respecto a la coordinación docente. Conviene que los mecanismos de dicha coordinación queden reflejados en los apartados correspondientes de la información del Título. **En proceso, se han potenciado la Comisión de Grado con mayor numero de consultas y reuniones a los coordinadores de curso con el fin de apreciar las deficiencias.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18792&filter=1>



4. Se recomienda potenciar la participación de egresados y empleadores en la elaboración del futuro Plan de Estudios. **En proceso mediante reuniones del vicedecanato de calidad y el coordinador del grado.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18794&filter=1>

5. Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegables. **Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18786&filter=1>

Grado en Fisioterapia

Planes de Mejora creados en el curso 2019-20

1. Se recomienda corregir los enlaces a páginas Web en las memorias de los años académicos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18774&filter=1>

2. Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegables. Al menos, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18775&filter=1>

3. Se recomienda informar al alumnado del funcionamiento e importancia de la Comisión de Garantía de Calidad, y estimular su participación en la misma.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18776&filter=1>

4. Se recomienda desarrollar los mecanismos que permitan recabar los índices de satisfacción de los distintos colectivos sobre todos los aspectos que afectan al desarrollo del Título, de forma que tengan la significación adecuada desde el punto de vista estadístico.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18777&filter=1>



5. Se recomienda que a través de la página Web del Título se llegue al apartado en el que se indica con claridad el número y tipo de profesores que imparten docencia en el Grado de Fisioterapia, así como el número de sexenios y quinquenios del conjunto de todos ellos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18778&filter=1>

6. Se recomienda desagregar los datos de Movilidad del alumnado y del profesorado para permitir la valoración de los indicadores específicos de esta Titulación.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18783&filter=1>

7. Se recomienda desarrollar los mecanismos que permitan recabar los índices de satisfacción de los distintos colectivos sobre todos los aspectos que afectan al desarrollo del Título, de forma que tengan la significación adecuada desde el punto de vista estadístico.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18789&filter=1>

Planes de Mejora creados con anterioridad al curso 2019-20 que continúan en proceso en el momento de hacer esta Memoria

1. Analizar las causas de la tasa de abandono tan elevada

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17467&filter=1>

2. Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Fisioterapia por la UMA

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12552&filter=1>

3. Analizar las causas del bajo rendimiento de asignaturas que puedan causar disminución en la tasa de graduación.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9173&filter=1>

4. En las materias con tasas de aprobados muy inferiores a la media del título y en aquellas con niveles de satisfacción muy bajos se recomienda analizar las causas y articular procedimientos, tanto en el diseño cuatrimestral del título como en los sistemas docentes y evaluativos que contribuyan a mejorar estos aspectos

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17001&filter=1>



Grado en Terapia Ocupacional

1. En el curso 2019-20 no se definen planes de mejora para este título.
2. En el curso 2018-19 no se definen planes de mejora para este título.
3. En el siguiente enlace se pueden consultar los planes de mejora creados en el curso 2017-18 que continúan en proceso:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2017%2F2018&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=EN+PROCESO&f_288=

4. En el siguiente enlace se pueden consultar los planes de mejora creados en el curso 2016-17 que continúan en proceso:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2016%2F2017&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=EN+PROCESO&f_288=



Máster en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud

Durante el curso 2019-20, este Máster participó en la convocatoria para la renovación de la acreditación. Fruto de este proceso se crearon para este curso los siguientes Planes de Mejora:

CUMPLIDOS

1. Se recomienda unificar la redacción de competencias se encuentran mezclados objetivos y competencias.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18179&filter=1>

2. Se debe revisar el contenido de la web y completarla

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18180&filter=1>

3. Se debe tener implementado un procedimiento para mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa, para poder realizar el correcto análisis del título y establece acciones de mejora

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18181&filter=1>

4. Se recomienda analizar la efectividad de las acciones de mejora puestas en marcha

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18182&filter=1>

5. Se recomienda analizar la infraestructura y los servicios propios del Máster

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18186&filter=1>

6. Se recomienda realizar análisis comparativos entre los indicadores de resultados e indicadores externos

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18187&filter=1>

7. Se recomienda exponer en la página Web la información específica del Título, desagregada los datos del mismo del conjunto de todos los datos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18797&filter=1>

8. Se recomienda desarrollar los mecanismos que permitan recabar los índices de satisfacción de los distintos colectivos sobre todos los aspectos que afectan al desarrollo del Título, de forma que tengan la significación adecuada desde el punto de vista estadístico.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18798&filter=1>



9. Se recomienda analizar en profundidad las causas de los valores bajos de IN27 e IN29 y realizar un seguimiento de su evolución en los próximos años.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18799&filter=1>

10. Se recomienda obtener indicadores adecuados sobre la inserción laboral de los egresados.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18800&filter=1>

EN PROCESO

1. Se recomienda analizar la formación del profesorado así como los profesores participantes en las actividades

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18183&filter=1>

2. Se recomienda analizar la coordinación docente

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18184&filter=1>

3. Se recomienda analizar la oferta de movilidad y la adecuación de los convenios

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18185&filter=1>

4. Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegables. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18796&filter=1>

Las fichas de planes de mejora creadas con anterioridad al curso 2019-20 están todas cumplidas.



Máster en Salud Internacional

No se ha creado ningún plan de mejora en el curso 2019-2020

EN PROCESO

1. Desarrollar más la dimensión internacional del título en los TFM y en las prácticas:
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9368&filter=1>
2. Potenciar la movilidad internacional de profesores y estudiantes
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9369&filter=1>
3. Promover el bilingüismo
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9370&filter=1>
4. Implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17734&filter=1>
5. Se debe constatar que, en los requisitos de acceso, se solicita la acreditación del nivel de idioma requerido para los alumnos extranjeros mediante un certificado que cumpla con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL)
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17735&filter=1>

4.- DEFINICIÓN DE NUEVOS PLANES DE MEJORA

Los nuevos Planes de Mejora definidos en las Memorias de Resultado de los distintos Grados y Másteres para el curso 2019-20 son los siguientes:

Grado en Enfermería

- Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegables. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18745&filter=1>
- Se recomienda implantar medidas para incrementar la participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción. Una solución podría ser realizarlas de forma presencial y modificar los contenidos para que no sean los generales de la UMA, sino los apropiados para el Título.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18755&filter=1>



Grado en Podología

- Se recomienda indicar los resultados de las Acciones de mejora llevadas a cabo por la Subcomisión de Podología sobre la eliminación de duplicidades, diversificación de los métodos docentes y acumulación de horas docentes en un mismo día. **En proceso, se han aumentado las reuniones de la nueva SubCOAQ para revisar duplicidades**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18788&filter=1>
- Se recomienda prestar el debido reconocimiento a la actividad docente que desarrollan los profesores en las Unidades Docentes Asistenciales. Esto sería más factible si se identifica el profesorado con implicación directa en las prácticas externas y UDAs. **En proceso**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18791&filter=1>
- Se recomienda mejorar los mecanismos de coordinación del programa formativo del grado de Podología, así como analizar los valores bajos de satisfacción con respecto a la coordinación docente. Conviene que los mecanismos de dicha coordinación queden reflejados en los apartados correspondientes de la información del Título. **En proceso, se han potenciado la Comisión de Grado con mayor numero de consultas y reuniones a los coordinadores de curso con el fin de apreciar las deficiencias**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18792&filter=1>
- Se recomienda potenciar la participación de egresados y empleadores en la elaboración del futuro Plan de Estudios. **En proceso mediante reuniones del vicedecanato de calidad y el coordinador del grado.**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18794&filter=1>
- Mejorar la información respecto al grado de satisfacción del PDI y PAS respecto a la formación recibida. **En proceso**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17465>
- Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegados. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe. **En proceso**
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18786&filter=1>



Grado en Fisioterapia

- Indicar en el lugar adecuado de la Web el protocolo o las acciones realizadas para mantener la coordinación docente.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=18779&filter=1>
- Analizar las posibles causas por las que los alumnos del título muestran una satisfacción baja con las jornadas de acogida y orientación profesional.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=18780&filter=1>
- Establecer un calendario formal antes de comenzar el curso académico, donde se describan las acciones de Acogida y Orientación profesional.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=18781&filter=1>
- Continuar con el análisis del bajo rendimiento en Anatomía (que causa una disminución de la tasa de graduación) y la propuesta de soluciones
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=18782&filter=1>
- Analizar los motivos por los cuales hay indicadores que están por debajo de la media de la Universidad.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=18784&filter=1>

Grado en Terapia Ocupacional

En el curso 2020-21, como consecuencia del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación Convocatoria 2020-21, se trasladan a fichas de planes de mejora las recomendaciones y la modificación recibidas.

A continuación se detallan las recomendaciones y la modificación con enlace a la ficha de plan de mejora donde se puede comprobar su estado:

- Se recomienda proponer un plan de mejora que pueda potenciar la movilidad internacional.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19815>
- Se recomienda incluir información sobre los perfiles del profesorado.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19816>
- Se recomienda mejorar la información sobre los TFGs y las prácticas externas.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19817>
- Se recomienda explicitar los criterios de coordinación vertical y horizontal en la titulación.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19818>
- Se debe armonizar las guías docentes con la memoria verificada en competencias y actividades formativas.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19819>



- Se recomienda activar la participación en las encuestas de los distintos grupos de interés, especialmente de empleadores y egresados.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19820>

Master Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud

Como consecuencia del análisis de resultados del curso 19/20 se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Mejorar la coordinación de los contenidos de las asignaturas. Como estrategia podría plantearse: reparto equitativo de la adscripción de las asignaturas entre las áreas de conocimiento, asignar docencia al mismo profesor y no compartir dada la baja carga crediticia de las asignaturas (3 créditos), añadir al sistema de coordinación vertical y horizontal, la coordinación transversal entre los tres diferentes módulos de docencia, básica, avanzada y especializada y así no repetir contenidos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20038&filter=1>

- Avanzar en la búsqueda de estrategias de implicación y motivación en la calidad: con el objeto de que todos los sectores (estudiantes, profesores y PAS) participen más en las encuestas. Recordatorios. Implicación de coordinadores de curso y de titulación. Correos al profesorado. Implicación de los jefes de servicio....

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20039&filter=1>

- Mayor visualización del carácter formativo en investigación: visitas presenciales a laboratorios de investigación, jornadas de exposición de TFM entre distintos másteres, asistencia a tesis doctorales, asistencia a congresos...

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20040&filter=1>

Master en Salud Internacional

No se han creado planes de mejora en el curso actual, continuando en proceso los siguientes:

- Desarrollar más la dimensión internacional del título en los TFM y en las prácticas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9368&filter=1>

- Potenciar la movilidad internacional de profesores y estudiantes

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9369&filter=1>

- Promover el bilingüismo

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9370&filter=1>

- Implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17734&filter=1>



- Se debe constatar que, en los requisitos de acceso, se solicita la acreditación del nivel de idioma requerido para los alumnos extranjeros mediante un certificado que cumpla con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17735&filter=1>

Fdo. José Carlos Canca Sánchez
Vicedecano de Calidad y de Relaciones con el SSPA
Facultad de Ciencias de la Salud